



CIRCULAR INFORMATIVA N°1. FEBRERO 2021

Estimados Padres y Apoderados:

Erika Kittsteiner Sánchez y Equipo de Gestión del Colegio Aurora de Chile les saludan con mucho afecto esperando que se encuentren bien junto a sus familias y que hayan podido disfrutar de un merecido descanso.

En esta oportunidad, nos dirigimos a ustedes para entregarles información relevante para el inicio del año escolar 2021, aspectos relevantes que forman parte del Plan retorno a Clases presentado al Ministerio de educación:

1. **Inicio del año escolar**: El Ministerio de Educación ha establecido que el lunes 01 de marzo se dará inicio al año escolar 2021 con la presencia de docentes y asistentes de la educación, posteriormente, 03 de marzo se iniciarán las clases para los estudiantes.

Como Colegio nos hemos preparando para recibir a nuestros estudiantes de manera presencial cumpliendo con todas las medidas sanitarias para el desarrollo de clases:

- 1.1. **Protocolos de Sanitización**: Hemos dispuesto de medidas de higiene y sanitización tanto al ingreso al Establecimiento como también en cada una de las áreas de nuestro Colegio: Toma de temperatura, aplicación de Alcohol gel, desinfección de calzado, rutinas de aseo e higienización de mobiliario, artefactos y de superficies de contacto, dispensadores de Alcohol gel en pasillos, baños y salas de clases, uso de mascarillas obligatorios para toda la comunidad.
- 1.2. **Aforo por sala**: La cantidad máxima de estudiantes permitidos por sala, es de 10 alumnos aproximadamente, por lo que los niños serán convocados 1 vez a la semana de acuerdo a la lista de clases. Los estudiantes con mayor necesidad de apoyo pedagógico serán citados 2 veces por semana.
- 1.3. **Clases en modalidad Híbrida**: En forma paralela, las clases se realizarán de modo presencial y online. Las clases presenciales son irremplazables, pero durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria, deberemos seguir las indicaciones del Ministerio de Salud, realizando nuestras clases a la vez que guardaremos el aforo y las medidas de higiene.

2. **Régimen trimestral, Evaluación, Asistencia y Promoción:** El año escolar 2021 se organizó en tres trimestres que serán evaluados de modo Formativo y Sumativo en todas las asignaturas del currículo. Para la promoción Escolar se exigirá un mínimo de 85% de asistencia, en cualquiera de las dos modalidades. La aprobación de asignaturas con la calificación mínima de 4,0 con un 60% de exigencia, determinaciones entregadas por el Ministerio de Educación.
3. **Asistencia a clases:** Los estudiantes deberán respetar horarios y modalidad de ingreso a clases, utilizando sus correos institucionales en Classroom. Se solicita estar con 5 minutos de anticipación en el aula física y/o virtual. Los Horarios de clases serán entregados por los Profesores Jefes en Reunión de Apoderados (de forma virtual y electrónica).
4. **Talleres 2021:** Es de nuestro interés seguir apoyando el desarrollo integral de nuestras estudiantes a través de talleres, por lo que durante la segunda semana de marzo se realizará una encuesta para evaluar su realización 2020 en modalidad virtual y de esta manera poder proyectar de mejor manera su realización durante el presente año escolar.
5. **Ingresos Diferidos:** Para evitar aglomeraciones y siguiendo las recomendaciones sanitarias, hemos organizado **3 horarios de inicio de término de la Jornada:**

| Nivel y/o curso | Inicio Jornada | Término de la Jornada |
|---|----------------|-----------------------|
| Pre kínder A Kínder A Primero A Segundo A | 14:00 horas | 18:30 horas |
| Pre kínder B Kínder B | 08:15 horas | 13:15 horas |
| Primero B. Segundo B. Tercero A y B Cuarto A y B | 08:00 horas | 13:00 horas |
| Quinto a Octavo año. | 07:45 horas | 12:45 horas |

6. El Establecimiento dispondrá de tres ingresos diferidos para las estudiantes, de acuerdo los diferentes niveles, tal como se detalla a continuación:

| | |
|---------------------------|--|
| N°1: Puerta Principal: | Por ella ingresarán los estudiantes de 1ero a 8vo año |
| N°2: Puerta lateral Sur | Por ella ingresarán los estudiantes de Kínder. |
| N°3: Puerta lateral Norte | Por ella ingresarán los estudiantes de Pre Kínder. |

- Al ingresar, todos los estudiantes deberán dirigirse inmediatamente a su sala de

clases donde lo esperará un adulto a cargo.

- El estudiante debe portar en la mochila exclusivamente los materiales que ocupará en la jornada escolar.

7. **Salida de los Estudiantes del Establecimiento:** El establecimiento dispuso de tres salidas que todos los estudiantes deberán respetar:

| | |
|---------------------------|---|
| N°1: Puerta lateral Sur | Por ella saldrán los estudiantes de kínder. |
| N°2: Puerta lateral Norte | Por ella saldrán los estudiantes de Pre kínder. |
| N°3 Puerta calle Calderón | Por ella saldrán los estudiantes de 1ero a 8vo año. |

- Se diseñará un calendario de turnos para que docentes y asistentes de la educación acompañen a los estudiantes en la sala de clases al inicio y término de la jornada escolar.
- El estudiante deberá respetar siempre la señalética instalada en el establecimiento educacional.
- Transporte escolar, esperarán en lugares asignados para evitar aglomeraciones
- Se habilitarán todas las puertas de acceso para la entrada y salida de funcionarios y estudiantes.
- Se demarcarán flujos direccionales en cada una de las puertas de acceso, así como también señalética de salidas

8. **Medidas Especiales:** Nos preocupa la crisis económica que se ha agudizado producto de la emergencia sanitaria y que ha afectado duramente a muchas familias de nuestra Comunidad Escolar, por ello hemos tomado algunas medidas que puedan significar una ayuda importante para nuestros apoderados.

- 8.1. **Sobre el uso de uniforme escolar:** En caso de clases presenciales durante el año 2021 las estudiantes deberán asistir al Colegio con su uniforme escolar. Si no se dispone de él, podrán utilizar el buzo institucional, y en caso que sea imposible cumplir con estas dos opciones se solicita el uso de cotona y/o delantal blanco, con la finalidad de que éste pueda ser lavado en casa y así evitar posibles contagios por roce.

Cuando corresponda clase de Educación Física, los estudiantes deberán venir vestidos desde la casa con el buzo institucional, y necesariamente deberá traer polera de cambio y útiles de aseo personal. En el caso que el alumno no disponga de él, podrá usar polera deportiva blanca sin diseños, buzo gris y zapatillas). Se otorgarán las facilidades por un año el uniforme completo para favorecer el cambio de ropa diariamente de las niñas y niños y evitar el contagio por medio de las telas.

8.2. **Feria de Intercambio:** En conjunto con el Centro de Padres y Apoderados, se organizará prontamente una instancia de intercambio y venta de uniformes escolares para que los apoderados puedan adquirirlos a bajo costo.

8.3. **Sobre listas de útiles:** Los docentes sólo solicitaron aquellos recursos que son estrictamente necesarios. Esperamos que los estudiantes puedan usar todos aquellos materiales que no alcanzaron a usar el año anterior.

El Colegio entrega útiles escolares a los estudiantes que lo necesiten y cuyos padres estén sin trabajo (Se realizará evaluación caso a caso con apoyo de nuestra Trabajadora Social)

8.4. **Sobre textos de estudio:** Estos serán entregadas a cada apoderado, para ello se informará día y hora para su retiro en el Establecimiento.

8.5. **Retiro de Tablet y dispositivos:** estos serán entregados a los apoderados de acuerdo a las reales necesidades de los estudiantes en horarios que se darán a conocer en reunión de apoderados el día lunes 01 de marzo de a las 18:00 horas.

Solo nos resta solicitarles su colaboración de modo de favorecer el desarrollo integral de nuestros niños y el logro de los procesos administrativos del Establecimiento.

Que dios les bendiga

Atentamente

ERIKA KITTSTEINER SÁNCHEZ
Directora Colegio Aurora de Chile